

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE y  
TÉCNICA N° 52 de SAN ISIDRO

## CONVOCATORIA

### LLAMADO A CONCURSOS POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES RESOLUCIONES 5886/03 – 1161/20 Anexo I

#### CONVOCATORIA: N° 31 /24

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Año/Curso: 2do C

Espacio: Espacio de Definición Institucional: *Pensar la inclusión educativa*

Título: Prof. en Educación Especial y/o afines

Carga Horaria: 2 módulos semanales + 1 hs TAIN

Situación de Revista: Provisional

Turnos/Horarios: sábados de 8 a 10 hs sede Rivadavia + 1 sábado por mes

#### Conformación de la Comisión Evaluadora:

	Titulares	Suplentes
Miembro del Equipo Directivo	Castello. Graciela	Gomez, Claudia
Especialista	Stella Maris Rodriguez	Silvia Bruzzoni
Especialista Externo	Julieta Gomez ( ISFD N° 39)	Lautaro Alvarez (ISFD N° 140)
Miembro del CAI	Celina Mingo Acuña	Jorge Taricco
Estudiante	A designar	A designar

#### **Marco teórico**

Las escuelas de los niveles abrieron sus puertas a las y los estudiantes con trayectorias escolares sostenidas de manera corresponsable con la Educación Especial. El espacio se propone trabajar sobre un posicionamiento ante la inclusión en el marco de una nueva perspectiva, que invita a mantenerse lo más alejados posible de tanto lenguaje médico técnico y saber de especialista “externo” que recorren las escuelas para referirnos a las y los estudiantes con nuestro saber docente.

Hoy existe el convencimiento de que no hay inclusión escolar si no es con y por la centralidad de la enseñanza y que no hay inclusión si no es en escenas de enseñanza colectivas.

*Así como la ESI vino a cuestionar la “normalidad” biológica para el género, necesitaríamos una ley que cuestione la subjetividad única y normal propia de las sociedades disciplinares y patriarcales para dejar de evaluar los rasgos subjetivos que se escapan de esa supuesta normalidad como trastornos o déficits. Hoy en día se habla de infancias, niñeces, subjetividades, pero, aún así, bajo el discurso médico biologicista seguimos detectando y evaluando aquellos rasgos que se escapan de lo normal. Si en su lugar, en los escenarios escolares nos centramos en la enseñanza y miramos a los sujetos en tanto estudiantes con un potencial (y no con sus deficiencias a corregir) dejaríamos de intervenir con técnicas extrapoladas de otros dispositivos, ya sean terapéuticos o disciplinares. (Inclusión a Voces, 2022)*

### **Cronograma Tentativo:**

	desde	hasta
DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN	5 / 7 / 2024	15 / 7 / 2024
COLOQUIOS	A PARTIR DEL 5 / 8 / 2024	POR CITACIÓN

Los diseños curriculares de la carrera, Resolución 5886/03 y su modificatoria Res 1161/20 Anexo I del 24/6/20, Disposición 30, Régimen Académico Institucional y el Plan de Evaluación Institucional están a disposición de los concursantes en la página web del ISFD N° 52.

### **Procedimiento de Inscripción**

El envío de la documentación se realizará a través del e-mail institucional: [instituto52@yahoo.com.ar](mailto:instituto52@yahoo.com.ar)

Por cada materia, espacio curricular los aspirantes deberán enviar un único e-mail de inscripción colocando en el asunto: cobertura N° XX, materia o espacio curricular a cubrir y carrera.

En el cuerpo de mail detallar datos personales del profesor concursante: nombre y apellido, DNI, teléfono celular y teléfono alternativo, e-mail, carrera y materia o espacio curricular que aspira a cubrir y número de cobertura.

En el mismo e-mail, adjuntar la siguiente documentación **en archivos separados (1, 2, 3)**:

- 1)** Propuesta curricular en formato PDF. Titulando nombre y apellido del profesor concursante, DNI, materia o espacio curricular que aspira concursar, carrera y horario.
- 2)** Anexo III completo de la Resol. 5886/03 en formato PDF. **NO ENVIAR CURRICULUM**
- 3)** Documentación probatoria detallada en el Anexo III y DNI en formato PDF, escaneada **y en un solo archivo.**

### **NOTA**

La dirección de e-mail desde la cual los postulantes envíen los tres archivos mencionados será tomada como dirección de notificación fehaciente para cualquiera de las instancias sujetas a la cobertura del concurso.